

General Villamil Playas, 28 de enero del 2020

Señores

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS OCEANCARPLAYAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Conste por medio del presente documento, que he cedido **TREINTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de **MOSQUERA ZAMBRANO JESÚS RAFAEL**.*

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente

Hector Junior B.B.

Sr. HECTOR JUNIOR BOHORQUEZ BELTRAN

C.C. 092541400-5

Cedente



Sr. JESUS RAFAEL MOSQUERA ZAMBRANO

C.C 172381956-9

Cesionario

